



DECRETO: N° _____ /

TEMUCO,

VISTOS:

- 1.- El presupuesto de ingresos y gastos del municipio para el año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5168 de fecha 15 de diciembre de 2025.
- 2.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- La ley de Compras Públicas N° 19.886 y su reglamento.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 251 de fecha 27 de enero de 2026, que aprueba las actividades del Programa Biblio Work Comunitario.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Programa Biblio Work Comunitario tiene por objeto difundir el libro y promover la lectura a través del trabajo comunitario y el uso de herramientas de fomento lector.
- 2.- Que, el Programa Biblio Work Comunitario, debe ejecutar un plan anual de acciones dentro en las que se contempla las actividades culturales para beneficio de la comunidad.

DECRETO:

1. Apruébese la actividad “Actividad Socio-Comunitaria de Fomento Cultural: El Regreso de la Tuna Aguas Nieves del Ñielol en BiblioWork”, cuya ejecución se realizará en la Biblioteca Galo Sepúlveda, según se detalla en el presente Decreto:

Nombre de la Actividad	"Actividad Socio-Comunitaria: El Regreso de la Tuna Aguas Nieves del Ñielol en BiblioWork"
A quién va dirigido	A personas que pertenecen a talleres vinculados con la Biblioteca, artísticas comunales y regionales y público general.
Objetivo general de la actividad	Fortalecer el trabajo socio-comunitario y la vinculación de los espacios de la Red de Bibliotecas Municipales con el ecosistema local, a través del hito de retorno artístico de la Tuna Aguas Nieves del Ñielol, promoviendo el bienestar, la identidad local y el encuentro de personas que pertenecen a talleres vinculados con la Biblioteca, agrupaciones artísticas comunales y regionales, y público general.
Fecha y hora y lugar de la actividad	Sábado 22 de agosto 2026 a las 18:00 horas, en dependencias de la Biblioteca Municipal Galo Sepúlveda, ubicada en calle Prat #42, Temuco. No obstante la fecha podría ser modificada debido a condiciones adversas u otros acontecimientos
Cobertura estimada	100 personas
Gasto programado	\$600.000.- (Seiscientos mil pesos), Ítem 22.08.999.009 - Otros Servicios Generales, CC. 14.07.08, el cual detalla de la siguiente forma: - Servicios Coffee Break. - Otros.
Evidencia de la Actividad	Orden de Compra, Factura y Fotografías





2.- Impútese los gastos que originan el presente Decreto al Centro de costo 14.07.08, Biblio Work Comunitario Ítem 22.08.999.009 “Otros Servicios Generales”, por un monto de \$600.000.- (Seiscientos mil pesos) del presupuesto Municipal para el año 2026 de esta Municipalidad.

3.- Las adquisiciones que se realicen en virtud del presente Decreto, deberán realizarse de acuerdo a la normativa de compras públicas de la ley N° 19.886 y su Reglamento.

4.- Funcionario Responsable de la Actividad, Sr. Christian Mora Viveros, Contrata profesional Gr. 8, Coordinador Programa Biblio Work Comunitario del Depto. Comunitario Vecinal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE



FIRMAS DIGITALES



MUNICIPIO CIUDADANO

Ricardo Toro Hernández

ALCALDE (S)



MUNICIPIO CIUDADANO

Juan Araneda Navarro

SECRETARIO MUNICIPAL

